

MARTES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 218

SOCIEDAD DE GESTIÓN ENERGÉTICA DE CANTABRIA

CVE-2011-14866 *Anuncio de convocatoria de ayudas 2011 Renove Ventanas, Renove Calderas e Incorporación de Aislamientos.*

El presente anuncio tiene por objeto informar del comienzo de la convocatoria de ayudas a personas físicas o jurídicas para la renovación de ventanas y calderas (hasta 50 kW de potencia nominal) y para la incorporación de aislamientos térmicos en fachadas y cubiertas de edificios existentes en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La convocatoria de ayudas se enmarca dentro de las actuaciones impulsadas por el Gobierno de Cantabria para alcanzar los objetivos del Plan Energético de Cantabria, entre cuyas prioridades estratégicas se encuentran el fomento de un empleo adecuado de la energía, la promoción de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de CO2 causante del efecto invernadero.

Las bases de la convocatoria están a disposición pública en la oficina de GENERCAN, C/ Juan de la Cosa, 17, bajo izquierda, 39004 Santander, y en la web www.genercan.es.

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará a las 9 horas del día siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina de GENERCAN, y finalizará el 20 de enero de 2012, a las 14 horas, siendo atendidas según orden de recepción, con la documentación completa y debidamente cumplimentada, hasta el agotamiento de los fondos disponibles.

Las actuaciones a subvencionar deberán justificarse mediante facturas con fecha a partir del 2 de noviembre de 2011.

La dotación presupuestaria de esta convocatoria será 1.700.000 euros.

Santander, 8 de noviembre de 2011.

El director gerente de GENERCAN,
Raúl Pelayo Pardo.

2011/14866

CVE-2011-14866